

**“Participación social de personas con discapacidad mediante un enfoque inclusivo basado en la comunidad (A)”**  
**(Programa ONLINE)**  
**(No. 202002985J001)**

Este programa de co-creación de conocimientos tiene como objetivo desarrollar planes o estrategias e iniciar nuevas acciones para la promoción de la participación social de las personas con discapacidad a través de medios de subsistencia, vida independiente y otros programas de apoyo, basados en el aprendizaje de experiencias de Okinawa, Japón y otros países

Detalles del curso:

Período	Del 24 de agosto 2021 al 06 de octubre 2021
Idioma	español
Perfil	Dirigido a funcionarios del gobierno a nivel central y local, ONGs y OPDs, que se encuentren a cargo de la promoción de la participación social y medios de vida de las personas con discapacidad.
Antecedentes académicos	Estudios universitarios completos o nivel equivalente
Experiencia	Más de tres años de experiencia de trabajo en la promoción de participación social, incluyendo medios de vida o vida independiente de personas con discapacidad.
PC, cámara web e internet	Es necesario disponer de una PC con cámara web para las sesiones en línea en directo, con acceso a internet, Youtube y Zoom.

Para mayor detalle, favor **leer de manera completa** el folleto informativo adjunto (archivo: “[Online] 202002985J001\_GI.pdf”)

Formatos de postulación a ser llenados por el candidato:

**1. FORM3\_AF ONLINE KCCP:** Llenar en digital y en **INGLÉS** y hacer firmar por los superiores de los candidatos. No olvidar colocar el sello de la institución y la firma de la Autoridad o Jefe de la institución en la 1ra hoja (recuadro de datos). Así mismo, no olvidar, las firmas del candidato en las últimas 2 hojas de este formato. Tener en cuenta que este es el documento más importante y por ello se deben llenar todos los datos solicitados.

*Nota importante:* En la Hoja que dice **“OFFICIAL APPLICATION”**, en el recuadro que está luego de las líneas punteadas ubicado en la parte inferior de la hoja, **NO se debe LLENAR** ningún dato, ya que será llenado por APCI.

**2. Ficha de Inscripción**

**3. Carta de Presentación**

**4. Carta de No Objeción**

**5. Declaración Jurada Simple**

**6. Cuestionario e Informe del Trabajo:** Anexos 1 y 2, págs. 11, 12 y 13 del folleto informativo (se adjunta el anexo en formato Word)

Otros documentos:

Adicionalmente, el postulante deberá adjuntar:

- Copia de pasaporte vigente o DNI
- CV simple resumido (máx. 2 hojas, no documentado),

- Copia de grado académico
- Certificado médico
- Certificado de antecedentes policiales simple

De acuerdo al archivo: "Pasos candidato (Curso JICA) Interviene APCI.doc".

#### Otras consideraciones:

Les recordamos que el candidato que sea seleccionado para este programa, deberá preparar un Plan de Acción durante su curso en Japón para aplicarlo en su país de origen a su retorno. Asimismo, **tiene la obligación** de presentarlo ante sus Superiores y/o Autoridades. Posteriormente, será necesario preparar y enviar un **Reporte de Progreso** de la implementación de este plan de acción, de acuerdo a lo establecido respecto a la fase final.

***Se considerará a aquellas organizaciones que estén seriamente comprometidas en cumplir lo solicitado por el presente programa.***

#### Asociación de Ex becarios de JICA Peru – APEBEJA

Es la Asociación que congrega a los Ex becarios de JICA en el Perú. Una vez finalizado el curso online, el becario se compromete a inscribirse a la Asociación y participar activamente de las actividades, convocatorias y/o requerimientos que organice esta asociación y colabore con requerimientos y/o solicitudes que pudiera realizar JICA, Embajada de Japón o la misma Asociación, en los años posteriores luego de su capacitación.

En caso se encuentren interesados en participar, sírvanse enviar su expediente de postulación a:

**Agencia Peruana de Cooperación Internacional - APCI**

Av. José Pardo Nº 261, Miraflores, Lima.

Telf: 617-3600

Web: [www.apci.gob.pe](http://www.apci.gob.pe)

Fecha límite de entrega a APCI: **02 de julio de 2021** (verificar con APCI).

Los requisitos deben ser presentados por correo electrónico a [mesadepartes@apci.gob.pe](mailto:mesadepartes@apci.gob.pe)

#### **Pautas para la operación de la mesa de partes virtual de la APCI.**

La APCI ha implementado la mesa de partes virtual, a través de la cual se podrá presentar documentos digitalizados en formato PDF, enviando un correo electrónico a [mesadepartes@apci.gob.pe](mailto:mesadepartes@apci.gob.pe)

1. El horario de atención será de lunes a viernes de 8:30 a 17:00 horas, después de lo cual se ingresará el día hábil siguiente.
2. Los documentos a ser remitidos (tanto documento principal como, de ser el caso, anexos), deberán ser escaneados en formato PDF legible, para que su recepción en la APCI proceda sin mayor inconveniente. Posterior a ello, la institución emitirá un correo de respuesta, comunicando el CUD (Código Único de Documento), para su seguimiento.

**\*Sólo aquellos candidatos que sean aceptados al curso, deberán remitir su expediente original físico, directamente a las oficinas de JICA, luego de recibir la Notificación de Aceptación.**